



Bogotá, 30/11/2015

Al contestar, favor citar en el asunto, este
No. de Registro **20155500744871**



20155500744871

Señor
Representante Legal y/o Apoderado(a)
TRANSPORTE MTC S.A.S.
VIA LA ARGENTINA VEREDA LA ISLA LOTE LA ADELIA No. 2
FUNZA - CUNDINAMARCA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **23165** de **17/11/2015** por la(s) cual(es) se **FALLA** una investigación administrativa a esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia íntegra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las mismas quedarán debidamente notificadas al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el Superintendente delegado de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Puertos y Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutoria del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular.

VALENTINA RUBIANO RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo Notificaciones

Anexo: Lo enunciado.
Proyecto: Yoana Sanchez
C:\Users\karolleal\Desktop\ABRE.odt



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



Bogotá, 17/11/2015

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20155500702971



Señor
Representante Legal y/o Apoderado (a)
TRANSPORTE MTC S.A.S.
VIA LA ARGENTINA VEREDA LA ISLA LOTE LA ADELIA No. 2
FUNZA - CUNDINAMARCA

ASUNTO: CITACION NOTIFICACION

Respetado(a) señor(a):

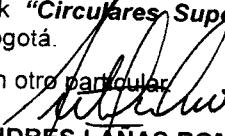
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **23165 de 17/11/2015** por la(s) cual(es) se **FALLA** una investigación administrativa a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 63 No. 9A-45 de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "**Resoluciones y edictos investigaciones administrativas**" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "**Circulares Supertransporte**" y remitirlo a la calle 63 No. 9A-45 de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular


ANDRÉS LANAS ROMERO
Secretario General (E)

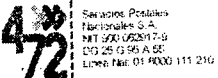
Transcribió: FELIPE PARDO PARDO
C:\Users\felipepardo\Desktop\DOCUMENTOS DE APOYO\MEMORANDOS RECIBIDOS 2015\MEMORANDOS RECIBIDOS ESTRUCTURA PARA INFORMES CUADRO 2\MEMORANDO CONTROL 20158300114053\CITAT 23147.odt

Representante Legal y/o Apoderado

TRANSPORTE MTC S.A.S.

VIA LA ARGENTINA VEREDA LA ISLA LOTE LA ADELIA No. 2

FUNZA - CUNDINAMARCA



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS
Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
TRAMO
Dirección: CALLE 63 9A 45

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110231273

Envío: RN 489582098CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
TRANSPORTE MTC S.A.S.

Dirección: VIA LA ARGENTINA
VEREDA LA ISLA LOTE LA ADELIA
No. 2
Ciudad: FUNZA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
01/12/2015 15:44:24

Mi hospital le cargo el costo de 20.650.000
por el transporte de 1000kg de material

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número		
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado		
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado		
Fecha 1:	01/12/15	R D	Fecha 2:	01/12/15	R D
Nombre del distribuidor:	Rosarinda Torres		Nombre del distribuidor:		
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:	IC		Observaciones:		

